

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 12 de octubre de 2018.					ORDEN No.: OC/LG/0403/0061/2018				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT				
DISTRIBUIDORA QUINBO, S.A. DE C.V.					0614-271007-101-3				
LÍNEA:					0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA		CLASIFICACIÓN:		COMPRA DE BIENES
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	53100000	54104	32	UNIDAD	<p>TRAJE COMPLETO DE UNA SOLA PIEZA, TIPO OVEROL PARA PROTECCIÓN PERSONAL, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>OVEROL MANGA LARGA PARA PERSONAL MASCULINO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:</p> <p>a) COLOR AZUL MARINO;</p> <p>b) TELA: GABARDINA DE ALTO GRAMAJE (7 A 8 ONZAS DE GRAMAJE);</p> <p>c) CUELLO EN "V";</p> <p>d) ABERTURA FRONTAL CON CIERRE PLÁSTICO CON DOBLE CARRO;</p> <p>e) CINTURA ELÁSTICA (ELÁSTICO DE 5 CTS. DE ANCHO);</p> <p>f) MANGA LARGA CON SOLAPAS QUE SE PUEDAN AJUSTAR A LA MUÑECA DE LA MANO;</p> <p>g) 2 BOLSILLOS SUPERIORES A NIVEL DEL PECHO EN DIAGONAL CON CIERRE;</p> <p>h) 2 BOLSILLOS TRASEROS A LA ALTURA DE LA CADERA;</p> <p>i) 2 BOLSILLOS POSTERIORES EN EL PANTALÓN (IZQUIERDO Y DERECHO)</p> <p>TODAS LAS PRENDAS CONTENDRÁN SUS RESPECTIVOS RUEDOS Y NO PRESENTARÁN HILOS SUELTOS, ACCESORIOS FIRMEMENTE COSIDOS Y OJALES (EN CASO DE HABERLOS) ELABORADOS CON HILO RESISTENTE.</p> <p>LA CONFECCIÓN SE HARÁ DE ACUERDO AL LEVANTAMIENTO DE TALLAS, PARA EL CUAL SE ESTABLECE UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, PARA EL PERSONAL QUE SE LE PROPORCIONARÁ LOS OVEROLES.</p> <p>GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.</p> <p>PERSONA CONTACTO: LICDA.: CLAUDIA CUATRO, TELÉFONO: 2521-9102</p>	NO ESPECIFICA	\$ 74.95	\$ 2,398.40	
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 2,398.40	

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL TRESIENTOS NOVENTA Y OCHO 40/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE OVEROLES CON EL OBJETIVO DE PROPORCIONARLES UN ADECUADO VESTUARIO AL PERSONAL OPERATIVO DE BODEGAS QUE REALIZAN LA FUNCIÓN DE FUMIGAR QUÍMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE GRANOS BÁSICOS ALMACENADOS EN LAS BODEGAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0403/0088/2018 (13-08-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0061/2018

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CCONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA FINALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE TALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.
- * LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

 DESIGNADO SIS (DA)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
---	--	----------